

Poliza de Uso de Computadoras é Internet de la Biblioteca Pública de Jerome

La intención de esta política es cumplir con las disposiciones de Código de Idaho § 33-2741, así como proporcionar pautas para los usuarios y el personal con respecto al acceso a Internet y el uso de computadoras en línea. La Política de uso de computadoras e Internet fue discutida y adoptada durante una reunión abierta de la Junta de la Biblioteca el 13 de febrero de 2024, y es efectiva a partir del 14 de febrero de 2024. La Junta de la Biblioteca de Jerome revisará esta política a menos cada tres años.

La Biblioteca Pública de Jerome tiene un software de filtrado en cualquier computadora de acceso público con acceso a Internet que protege contra el acceso a representaciones visuales que son obscenas, pornografía infantil o perjudicial para menores, como se define en el Código de Idaho § 33-2741 y la Ley de Protección de Internet para Niños y se aplica para proporcionar seguridad en Internet durante el uso de una computadora. Un representante autorizado de la biblioteca, con el permiso del Directora de la Biblioteca, puede desactivar el software de filtrado a solicitud de un usuario para permitir el acceso a Internet con fines legales.

Los usuarios estarán sujetos a las siguientes condiciones de uso de los servicios informáticos ofrecidos por la Biblioteca Pública de Jerome:

- Los usuarios deben tener su propia tarjeta de biblioteca.
- Usuarios que no tienen una tarjeta de la biblioteca deberán tener acceso a una computadora temporal designado al solicitar el acceso del personal de la biblioteca en la recepción. Cada uno estará limitado a 1 hora por sesión al día. Los usuarios de móviles no están sujetos a la limitación de tiempo.
- La cuenta en la biblioteca debe estar en buen estado y/o con multas que no excedan de \$10.00.
- Menores de 13 años con tarjetas de la biblioteca pueden usar las computadoras con acceso a internet con el permiso firmado por los padres.
- Menores sin una tarjeta de biblioteca o privilegios de internet deben estar acompañados por un padre o tutor legal.
- Sólo a los menores de 13 años: No habrá más de un usuario en una computadora a la vez.
- El uso diario para menores se limita a una sesión de una hora mientras la escuela está en sesión. En los días no escolares, a los menores se les permiten dos (2) sesiones de una hora, según lo permitan las reservaciones por computadora.
- Los usuarios podrán utilizar las estaciones de cómputo en el área designada para su grupo de edad.
- Plazos para adultos (18 +) será determinado por el personal y la disponibilidad de equipos.
- Los usuarios no deben acceder al sitio de Internet o ver los medios de comunicación que representa imágenes de los genitales desnudos, los glúteos o los senos de la mujer o que son pornográficas o sexualmente explícito.
- Los usuarios no podrán crear archivos en el equipo, excepto los archivos temporales de Internet, o tratar de acceder o modificar los archivos existentes.

- Los usuarios pueden descargar los materiales que están disponibles para su compra a través de sitios permitidos y con los iconos en el escritorio del ordenador.
- Los usuarios no deben instalar ningún programa, ni copia de ningún programa.
- Todo uso deberá cumplir con todas las leyes estatales y federales y reglamentos.
- Otros comportamientos prohibidos incluyen, entre otros:
 - Intentar eludir el software en las computadoras de la biblioteca.
 - Cambiar la configuración de las computadoras de la biblioteca, incluido desconectar los cables de Ethernet
 - Usar las computadoras de la Biblioteca para acceso no autorizado, incluido el llamado "pirata informático o otras actividades ilegales"
 - Divulgación, uso y difusión no autorizados de información de identificación personal de menores

Indemnización

La disponibilidad de información no constituye aprobación del contenido por parte de la biblioteca. Los usuarios que optan por utilizar Internet como recurso de información lo hacen bajo su propio riesgo.

Todas las computadoras de la biblioteca están filtradas. Aunque existen mecanismos de filtrado de contenidos, ninguna solución de filtrado conocida tiene un efecto del 100%. No se pueden bloquear palabras, imágenes o sonidos que un usuario de la biblioteca pueda considerar inapropiados u ofensivos. El mismo filtro podría bloquear otra información protegida constitucionalmente a la que un usuario desee acceder.

La biblioteca no será responsable de ninguna pérdida o daño directo o indirecto causado por el uso de las computadoras de la biblioteca o de Internet inalámbrico por parte de los usuarios.

Respuesta a la infracción

La violación de esta política puede resultar en la suspensión inmediata de los privilegios de la computadora del usuario, los privilegios de la biblioteca y posible procesamiento.

Las personas cuyo comportamiento violó la política de la biblioteca serán advertidas sobre el comportamiento específico. Si la infracción continúa después de una advertencia, o si se demuestra otro comportamiento inapropiado, se les puede pedir que abandonen la biblioteca. Se preparará un informe del incidente y se presentará al director de la biblioteca. La inquietud sobre conducta o contenido ilegal puede remitirse al departamento de aplicación de la ley correspondiente.

Aprovada por la Junta de Síndicos de la Biblioteca Pública de Jerome el 8 de Diciembre, 2009.

Revisado y aprobado en una reunión pública el 11 de Enero del 2011, 10 de Septiembre del 2013, el 9 Enero del 2018, el 13 Febrero del 2018 y el 13 Febrero del 2024.